

solicitud de información

Jorge Eduardo Montes Escobar <jmonteses@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 08/09/2023 8:44

Para:Sala Administrativa Consejo Seccional - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Muy buenos días, el suscrito Jorge Eduardo Montes Escobar, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.058.816.600, mediante el presente escrito solicito se me informe, respecto de la solicitud de traslado que radique el pasado viernes 1 de septiembre lo siguiente:

El visto bueno para el traslado me es comunicado a mi o se dirige al juzgado simplemente?
en que término aproximado, se resuelve mi solicitud de traslado?

Agradezco la atención prestada

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.